

## ***CONADI destinó 330 millones para proyectos de apoyo productivo en tierras restituidas a comunidades mapuche de Araucanía.***

**El Director Nacional de Conadi, Álvaro Morales**

**Marileo formuló, un llamado a postular al concurso público de la Subdirección Nacional Sur, el cual cierra el 13 de junio, permitiendo adquirir maquinaria agrícola e infraestructura predial.**

El concurso público denominado Fortalecimiento de Sistemas Productivos Territoriales para Predios Adquiridos año 2025, tiene como objetivo financiar proyectos de inversión, en bienes y servicios para predios adquiridos de forma comunitaria, ya sea por comunidad y/o parte de comunidad, a través del Fondo de Tierras de CONADI, por el Artículo 20 Letra A y B de la Ley Indígena N° 19.253, con el fin de mejorar de manera sustentable la productividad y el uso de los recursos naturales de los predios adquiridos.

Dentro de las maquinarias

que se pueden adquirir por este concurso público, destacan tractores con doble tracción, abonadoras, motocultivadoras, perforadores de suelo, rastra, arados, enfardadoras y colosos, entre otras.

"Invitamos a la comunidades mapuche de La Araucanía a postular a este concurso público, considerando que la tierra es la base material para que las familias indígenas conserven su cultura e identidad", explicó el director nacional de CONADI, Álvaro Morales Marileo, agregando que, "con este apoyo que entrega la corporación, pueden



también empezar a concretar sus sueños en materia de desarrollo productivo".

Los proyectos pueden presentarse por un monto de hasta 50 millones de pesos por comunidad, buscando

facilitar de mejor forma las siembras y cosechas con incremento de los rendimientos por aumento de la superficie sembrada y en la disminución de los tiempos de trabajo, incorporando tecnología agrícola a los predios.

Las postulaciones al concurso se deben realizar en las oficinas de la Subdirección Nacional Sur de Conadi, ubicadas en Temuco, hasta el 13 de junio del presente año.